

LA CHIRIMIA

PERIODICO GENERAL

Sale á luz el sábado de cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES
DEL PUEBLO
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 22 de mayo de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

LA CHIRIMIA.

Mucho nos place la actitud que va tomando el Congreso. Ya oímos en aquel Alto Cuerpo acalorados debates, vemos en fin que llenan su cometido los representantes del pueblo.

La cuestión de días festivos ha sido debatida con calor; en ella hemos visto tomar distintas veces la palabra á los Licenciados Fuentes, Venegas y Fernández y de una manera elocuente y oportuna, al Sr. Jiménez.

Creemos que no solo en esta cuestión habrá calor; tenemos algunas otras que en oposición á la carta fundamental serán definidas como la cuestión que aparece religiosa sobre días festivos.

Patricio y el tío Simón.

Patricio.—¡Vengo escandalizado, tío!

Tío Simón.—¿Qué te pasa?

Patricio.—Lo que le pasaría á usted y lo que le pasaría á todos. ¿No ha oído usted que nos quieren quitar los días de fiesta? ¡Vamos pa herejes que volamos! Ya me lo suponía yo que este congreso lo había de escarbar todo.

Tío Simón.—Te alarmas con muy poco, en otras partes no hay mas día de fiesta que los domingos y un día de fiesta nacional que es el que celebran todas las naciones.

Patricio.—¿Cómo va ser mejor el 15 de setiembre que la Virgen de Concepción y que San Juan y toíticos los santos?

Tío Simón.—Pues ahí tienes á san Pedro y á san Juan que me los has traído de modelo. ¿Qué celebramos en esos días? Abandonamos nuestros trabajos por montarnos todo el día y pegarnos una buena mejenga y atropellar á todo el mundo. ¿Esto no es bárbaro y una mala costumbre? ¿Qué gana Dios ni el Diablo con una caído de á caballo que tú te des? ¿No avanzarias más tú, tu familia y la sociedad entera si en lugar de esto trabajas todo el día?

Patricio.—Es verdá tío, pero esas son nuestras diversiones en que gozamos y no todo debe ser rigor en este mundo; á que á usted bien le gustaba cuando joven ya un agora questá vieje, ponerle su güena albarda al rocín y satu sacando plumas por esas calles de Dios?

Tío Simón.—No te niego que no; pero es necesario ir aboliendo todas esas costumbres y sino no nos civilizamos nunca.

Patricio.—Es que la civilización está trayendo cada día más modas nuevas. Antes que quitar los días de fiesta hay que quitar otras costumbres piores. Además la constitución nos dice que el Gobierno y el país son católicos y por allí nos debemos endilgar ó sino quitemos la ley grande pa que las más pequeñas no se opongan.

Tío Simón.—Ya esta es cuestión de derecho al cual no te satisfago muy á tu gusto; porque yo también encuentro contradicciones

muy á menudo. La Nación es soberana, la Nación es católica, la Nación obedece y no quiere obedecer á la Iglesia; los liberales la quieren independiente de la Iglesia; los que se dicen ultra-montanos quieren que viva sujeta á la Iglesia, en fin, es una cosa que ni yo entiendo, ni tú entiendes, ni ellos entienden.

REMITIDOS

Recargo.

Acaba de entregarme un amigo el número 157 de "La Chirimia", en que se ve el muy gracioso descargo de L. Guevara, miembro que fué del jurado de acusación que, en el disgusto del Sr. Sánchez y mi hijo Rogerio, falló á ciegas, pisoteando ruda y escandalosamente todos los fueros de la justicia y la razón, como, aunque sin quererlo, y aun queriendo combatir mi acuerdo, lo apoya y robustece el mismo Guevara.

Oigámosle sínd: "Jamás hubiera visto un proceso tan mal seguido, sin esclarecerse todas las circunstancias que le rodearon, INDISPENSABLES PARA PODER JUZGAR CON ACIERTO, acerca de su naturaleza: no se habían agotado todos los medios que conducen á la averiguación del cuerpo del delito y SUS RESPONSABLES COMO LO EXIGE LA LEY."

¿Qué tal? ¿Se puede cantar más claro? Pues sí, y vamos á verlo, escuchando al propio Jurado.

En virtud de lo expuesto, añado de él: "Y entonces me pregunté á mí mismo,—tan escandalizado estaba—¿cómo es posible que

se someta á nuestro conocimiento UN PROCESO SIN TÉRMINO Y SE NOS EXIJA UN VEREDICTO?"

Si esto no es una protesta, ó mejor, un grito de la razón y la justicia, hollada, venga Dios á decirlo.

Por eso, continúa Guevara, "manifesté á sus compañeros la necesidad que había de ampliar la sumaria para evitar cargos injustos—justos debió decir, y firmé ambas resoluciones, aunque fueron quizás inoportunas, porque no podía salvar mi voto, por prohibírmelo la ley."

Tras confesión tan paladina, ¿habrá necesidad de más observaciones? ¿Tengo yo razón, ó no, en lo que dije? El grito de la conciencia de uno de los jurados ha venido á comprobarlo. Ese grito ha sido algo tardío, pero al fin rehabilitaría de algún modo al hombre, y yo, menos severo que el jurado, le absolvería, si al terminar su artículo no se mostrara impenitente, diciendo que está "tranquilo y que así deben estarlo sus compañeros, seguros de haber procedido conforme al dictamen de su conciencia."

Estas fluctuaciones ó desvarios, yo los excuso, sin embargo, porque sé que provienen de los combates que consigo mismo ha debido tener L. Guevara. El no está contento de su conducta, como jurado; pero quiere acallar la voz interior que le molesta y le condena, y de allí su contradicción y su divagar. Indudablemente que él es quien está con la alteración cerebral que me atribuye, y tiene razón.

No quiero recargar á don L. Guevara. Basta con lo que copio de su artículo.

Fernando de Agüero.

El progreso.

Se ha dicho muchas veces, y en diversos órganos de publicidad, que nuestro país marcha á gigantescos pasos por el sendero del *más positivo progreso.*

Esta aseveración puede encerrarse en una verdad tan grande como un templo, así como también un ridículo paroxismo; y eso depende de lo que cada cual entienda "*el más positivo progreso.*"

"El valor de las introducciones de este año, (1885) dijo alguien, asciende á 3,000,000 de pesos. ¡Cómo se va acentuando más y más cada día el progreso de Costa-Rica."

El anterior dicho comprueba de un modo evidente que el individuo que de tal modo fundamenta el verdadero progreso material del país, dirigiera su acento á la manera que Kepler lo hizo, relativamente á las distancias de los planetas al sol: esto es, computa el progreso material de las naciones apuntándose á la razón inversa del cuadrado de los compromisos que nuestro comercio adquiere en el exterior; sin tener en cuenta que tales obligaciones deben cumplirse en razón directa de los productos y exportación que en cambio de tales y demás artefactos deben salir de nuestro agonizante comercio agrícola, y de que nuestra tierra, azás mal labrada, y peor sustentada, jamás podrá—con los brazos de que puede disponer dar ni un mediano lleno á las enunciadas obligaciones.

Un país que no tiene sobrantes no puede tener exportación; y si por desgracia, ha venido á caer—como el nuestro en el abismo de un lazo pagano, tiene irremisiblemente que irse empobreciendo, hasta llegar á reducirse á la más vergonzosa miseria.

Para remediar un mal de tan colosales proporciones como el que de tan cerca nos amenaza con su voracidad de buitres, no hay, á nuestro humilde modo de ver, más tabla de salvación que las siguientes: una sencillez espartana, apartada á la industria fabril de nuestro país, que hasta hoy es casi nula, y la colonización de una parte considerable de nuestras vírgenes selvas.

Nada más en razón que favorecer la cultura de tantos terrenos inexplorados como abundan en nuestro territorio; pero si eso no se hace por medio de compañías extranjeras, no puede aguardarse de nuestro exhausto erario, el cual

apenas podrá bastar para dar cima, con dificultades supremas, á las más perentorias necesidades del momento, como sostener el orden, la paz, el honor nacional y la instrucción de las masas. Es verdad que tal vez no muy tardado tendremos una fuerte corriente de inmigración á los terrenos cedidos á la compañía de Tenedores de Bonos de Londres; mas señalar como realizado un acontecimiento sujeto por su propio carácter á una infinidad de tropiezos y dificultades, sería—permitáenos la vulgaridad—contar los pollos antes que saliesen del cascarón.

No nos queda, pues, más medio, por ahora, que el de la sencillez y propios inventos; y he aquí como parece que la misma necesidad viene arrastrándolo sobre su propia huella.

Se nos asegura que don Ramón López Arias, hábil artesano de Alajuela, ha inventado ó perfeccionado varias especies de máquinas de granito, aplicables á las molineras de caña de azúcar, maíz, café etc, etc, con resultados tan satisfactorios, que merece, no solamente la concesión de una patente privilegiada, sino también un premio especial del Supremo Congreso de la República.

Quiera Dios que esto sea verdad y que los Padres de la Patria estimulen atinada y prudentemente la industria fabril del país y los propios inventos y mejora de interés general, puesto que ello sería acudir á su preciso tiempo con el bálsamo salvador.

X X X.

Alajuela, Mayo 18 de 1886.

Sr. Genl. don Federico Fernández.

San José.

Señor:

Considere U. esta carta como si llegase de la mansión de los muertos, puesto que el que la escribe estará en la tumba hace trece meses diez y ocho días desde que Ud. cobarde y gratuitamente le mandó fusilar ó asesinar en Granada el 26 de mayo en la campaña pasada, cuando prestaba su servicio con toda hidalguía á este Gobierno.

Si los sentimientos de honor de caballero, se hallan en Ud. á la altura de la osadía, del ultraje inferido públicamente en mi persona en los campos de Nicaragua, espero no rehuirá Ud. darme la satisfacción que le pido formulada por mí y firmada por Ud. y su

digno sobrino don José María Castro, que hacía de cirujano en la división que Ud. mandaba; la satisfacción consiste en que U. se sirva hacer constar en los periódicos más importantes del país, que Ud. y su sobrino José María Castro estaban locos, ó mejor dicho, ébrios en ese momento, como consta en la copia auténtica del proceso que se me siguió en Granada, que está en mi poder y que se publicará en su debido tiempo.

Doy á Ud. veinticuatro horas de término para que tome la resolución definitiva que un caso como este requiere; de lo contrario arrastrará Ud. las consecuencias que un sentenciado al último suplicio, en su valor intrínseco sabe apreciar.

Mientras tanto quedo impaciente esperando sus órdenes.

S. Afmo.

FRANCISCO UGALDE S.

Orden de Policía.

El Diario Oficial N^o 111 del 18 de este mes registra la que D. Domingo Suárez, Jefe Político de este Cantón, ha dado, prohibiendo bajo pena de cinco pesos de multa toda clase de juegos en los establecimientos de taquilla, lo mismo que el de (entendemos el juego de) tener mesas desocupadas y asientos en la pieza de los establecimientos dichos.

Cualquiera que no conozca á Grecia ó al señor Suárez podrá formarse de esa orden dos conjeturas: ó que el pueblo se hunde en el tenebroso abismo de una desenfrenada desmoralización, ó que el Jefe Político pretende gobernarlo sin respetar más ley que su santa voluntad.

Cuando el Sr. Suárez vino en este mes á la Jefatura no había aquí ni asomos de juego prohibido; luego él se asusta de su propia sombra. Esto salvará al pueblo ante la opinión pública.

Por tercera vez entra don Domingo Suárez al desempeño de la Jefatura Política, después de haber sufrido algunos sinsabores en las dos primeras.

Se comprende sin mucho esfuerzo que la orden de policía que nos ocupa tiene muy marcadas tendencias á impedir en los establecimientos las reuniones de los círculos que comentan los actos de la autoridad, cuando éstos traspasan los límites de la legalidad.

Hoy tiene el señor Suárez que ajustar sus procedimientos á lo que las leyes determinen. "Mi Gobierno será el gobierno de las

leyes" ha dicho don Bernardo Soto á sus conciudadanos.

La actual Administración tiene por base en su doctrina política la legalidad en todo y para todo. Sus subalternos no deben ni pueden apartarse de ese hermoso sendero.

Todo lo que no se conforma con la ley es ilegal. El señor Jefe Político ha prohibido lo que ninguna ley prohíbe. Todo taquillero tiene que permanecer en su puesto *parado* porque no se le permite tener un asiento en su pieza. Eso no sólo es ilegal, es extravagante también. El funcionario que ha dictado esa orden es inconveniente al Gobierno, puesto que le atropella su credo político.

No dudamos que el Sr. Gobernador de la Provincia improbará esa orden atentatoria á las leyes vigentes, y que el Sr. Ministro de Gobernación observará el modo de proceder el señor Suárez en el desempeño de su destino.

Grecia, mayo 20 de 1886.

Un artesano pobre.

Santo Domingo.

Muchas esperanzas se abrigan en esta villa con el nuevo Jefe Político don Eustaquio Pérez. No conocemos á fondo este caballero, pero hemos oído decir que antes que amigo de partidos y de círculos, que antes que politiquero intrigante, es cumplidor con su deber. Eso hemos oído decir: veremos si los hechos posteriores lo comprueban.

Sobre todo, es de desearse que el señor Pérez conserve cierta conducta independiente en la práctica de sus funciones, esto es, que aunque preste oído al Cura ó á cualquiera otra persona, no haga con éste causa común, sino que se limite á obrar de acuerdo con los dictados de la razón y la justicia.

Si el señor Pérez se traza y lleva á efecto este plan de conducta, seguros estamos de que se captará en esta villa las simpatías generales, que es á lo que debe aspirar todo ciudadano que de funciones públicas se ocupa.

El punto principal estriba en que no haga migas con el Padre Benito, porque entonces todo está perdido, como decía Francisco I, aunque nosotros no agregamos, en el caso concreto, la frase "me nos el honor."

Santo Domingo, 30 mayo 1886.

BOLANOS.

Señor don Crisanto Sáenz.

Heredia.

Hemos sabido el infausto acontecimiento que te causa amargo pesar, cual es, la muerte de tu querido é inolvidable padre, don Miguel Sáenz, acaecida el 16 de este mes.

A la edad de 80 años se separó para siempre del seno de su numerosa familia: hijos y nietos deja inundados en un mar de lágrimas y envuelto el corazón en eterno luto; no pudiendo ser de otra manera, porque en su larga vida esparcía en inagotable torrente, paternal cariño y amor inefable en todos sus allegados; y naturalmente, estos recuerdos palpitan en el pecho y llevan acerbo llanto á los ojos, único refugio del alma combatida por el dolor.

¡Ochenta años cuando bajó al sepulcro! Sobrado avanzada es esa edad, á muy pocos les es dado llegar á ella; cuando se alcanza á los ochenta años, es porque la naturaleza en su curso no ha tropezado con los vicios, esa enorme valla en que se estrella la débil humanidad y hace que la fosa se nos acerque; y si se deja de existir es porque ya se tocó la meta del destino, porque llenaron su misión las leyes eternas del orden físico para operar el tránsito del mundo corpóreo y sensible al insensible é incorpóreo.

Nosotros conocimos á don Miguel y los que fueron contemporáneos suyos, nos hablaron de la conducta ejemplar que siempre observó: su sueño dorado fué el trabajo, al que se dedicó con asiduidad desde sus primeros años; no ambicionó puestos elevados en la sociedad ni ser superior á los demás, sino ganar con honradez y dignidad el pan para sus hijos y legárselos para después de su muerte un nombre sin mancha. No le conocimos enemigos porque no los tuvo: bajó á la tumba con esa tranquilidad de espíritu que lleva anexa el que ha seguido por norma en esta vida mortal la virtud y el bien por el bien mismo.

La memoria de tu padre, querido amigo, reinará siempre, lo mismo en tu corazón, que en el de todos aquellos que le trataron y tengan simpatías por el bien.

Recibe, pues, el sincero pésame de las que contigo comparten tu dolor.

San José, mayo 18 de 1886.

TUS AMIGOS.

VARIEDADES

Un paseo al campo.

A principios de abril mi amigo Laureano Echandi me invitó para que fuera á conocer un "potrero" que recientemente había comprado en el barrio de San Rafael, en la provincia de Cartago.

Cuidados de familia me habían hecho guardar por algún tiempo estricta reclusión, y habiendo desaparecido casi por completo la causa que la motivara, sintiendo la necesidad de ejercicio físico y expansión para el espíritu, más oportuna no podía ser la invitación, que acepté de mi parte con entusiasmo y gratitud.

Al efecto el día 20 del mismo mes de abril á las 6½ a. m. salimos de casa de don Laureano, en compañía de su Sra. doña Ana Montero, su hijo el joven don Alberto, doña Ramona Cantón y don Fernando Barriento, para la Estación del ferrocarril donde llegamos en buen tiempo de tomar el tren para Cartago.—Iban pocos pasajeros.

Todos hacíamos grandes anticipaciones como resultado del paseo que acabábamos de emprender. No hay cosa que disponga más favorablemente el espíritu á gratas y agradables impresiones que la perspectiva de un paseo, un viaje á cualquier parte, que interrumpa sin violencia, las ocupaciones diarias, poco variadas que obligan á uno á la vida monótona que tanto adormece y fatiga el espíritu, concluyendo muchas veces por debilitar enfermando la naturaleza del individuo.

Desde luego se notaba en los semblantes de los compañeros, no esa seriedad indiferente del viajero acostumbrado á ir á su destino, que ya conoce de antemano y sabe perfectamente á lo que va, y más ó menos, el resultado del objeto que se propone; sino animación que se revelaba por los movimientos, miradas y sonrisas que ponían de manifiesto la independencia y buena disposición de ánimo para atender y aceptar cualquiera indicación ó idea, con la mejor buena voluntad.

Cada uno entabló conversación con su vecino y yo me dirigí al balcón de atrás del último carro, como casi siempre acostumbro cada vez que viajo por el tren, á pesar de la mortificación que me inspira la infracción de la orden clara y terminante de: "Está prohibido pararse en los balcones."

Mi objeto al dirigirme allí es el de gozar del panorama para mí siempre nuevo, arrebatador y sublime, que presenta nuestro feraz y espacioso valle, tachonado de caseríos, aldeas, valles y ciudades; formado por suaves ondulaciones, oteros y colinas; regado por multitud de arroyos, que corren á través de las dehesas, jardines, cafetales y bosques, de cuya unión progresiva se van formando ríos, que á su vez se transforman en torrentes y cascadas que se precipitan unas tras otras hasta llegar á los bajos de las costas para convertirse en inmensos

terros espejos que vienen á quebrarse á su choque y fusión con el océano; siendo todo este rico é inmenso terreno amurallado por soberbias, espaciosas y altísimas cordilleras, acribilladas de crugientes peñascos y arrecifes, llenas de profundas hendiduras y cimas, coronadas por bosques y montañas, teniendo por puntos sobresalientes, entre otros, las fortalezas naturales inespugnables; al Sur el pico de Candelaria, al Oeste el casi desconocido volcán de Turruabares, y al Noroeste, el imponente volcán de Irazú.

La naturaleza del terreno donde se ha nacido y criado una persona, tiene para mí poderosa influencia, no solamente en el espíritu, sino en el desarrollo físico, aun en el detalle de todas sus partes que presentan una notable analogía con ella. De aquí proviene esa inteligente actividad, ese carácter enérgico, indomable, suavizado por las costumbres de un pueblo organizado, que conoce y sabe cumplir sus deberes. De aquí el original carácter del costarricense que en todas partes, sean cuales fueren las circunstancias, nada le arredra y todo lo vence.

Vitalidad, belleza y fuerza refleja este grandioso cuadro de la naturaleza. Yo lo contemplaba extasiado; la imaginación traspasó sus límites y recorrió la vista por muchas otras llanuras, cultivadas y sin cultivar; inmensos bosques vírgenes en la plenitud de la exuberancia, alimentando y siendo la guarida y asilo de fieras é indios incivilizados en el albor de la conciencia que despierta á la vida en espera de las ideas redentoras de la civilización; ofreciendo en cambio reales, infinitos bienes, rodeados de seductoras esperanzas, fundadas y sostenidas por una benéfica naturaleza, rica en todas sus formas y detalles, majestuosa y apacible, que brinda cariñosa hospitalidad y campo vasto donde fundar su hogar, al inmigrante que abrumado por leyes tiránicas, sociales y civiles, por la aridez de sus terrenos que no proporciona el alimento indispensable á la vida, á pesar del trabajo continuo y fatigoso, é inclemencia de clima, solo dispone del espíritu enérgico para buscar en lejanos, desconocidos países, patria donde establecerlo.

Me retiré maquinalmente de aquel lugar á buscar un compañero que participara conmigo de emociones tan gratas, y la encontré en el señor Barrientos. Otra vez en el balcón, le expuse las ideas que mi imaginación me había proporcionado momentos antes, y nos sirvió de base para largos comentarios, la gran transformación que debe efectuarse en el país por medio de la inmigración, á despecho de nuestro egoísmo el cual la necesidad y el tiempo están llamados á morigerar modificándolo. Por último le pregunté si había visto perspectiva más bella? Verdaderamente que es admirable, me contestó. Yo no comprendo como hay personas que pueden ser insensibles á las bellezas de tan hermoso cuadro.

Estos sentimientos, enunciados de la manera más expresiva como contes-

tación á mi pregunta, me dió á conocer en el momento la viva sensibilidad é imaginación poética de mi compañero, y alentado por esta convicción continué: Yo no he podido resolverme á abandonar este lugar, apesar de haber tenido oportunidades, por ser para mí un paraíso. El clima y la vista de esas montañas me son indispensables; todo aquí es para mí interesante, hasta la gente indiferente de cualquier clase ó categoría que sea. Tengo la idea y seguridad de que no hay pueblo más feliz que el nuestro, debido á su moralidad, sus costumbres, su inteligencia y su ambición satisfecha por la virtud del trabajo.

Al concluir estas palabras, el tren llegaba á la Estación de Tres Ríos. Mi compañero y yo nos apeamos á tomar un trago de aguardiente, quise pagarlos y no tenía un cinco!

Partió el tren, y yo volví solo á ocupar mi lugar, el compañero se había vuelto donde los otros viajeros.

A medida que avanzaba el tren, más se ensanchaba la perspectiva en sus detalles; cada propiedad está perfectamente cultivada y deslindada por sus respectivas cercas, é indican elocuentemente que allí, lo mismo que en todos los ámbitos de la República, toda esa multitud de propiedades y trabajos se han adquirido y ejecutado en plena tranquilidad, y al completo amparo de la ley que dá inmenso valor garantizando la propiedad.

De repente desaparecía aquella escena en cambio de otra no menos hermosa; bajábamos la gradieta de Quiricot y la vista se recreaba en el valle de Cartago.

Allá á lo lejos se ostentaba la clásica y majestuosa ciudad. Sobre ella se cierne y vela por su adelanto general, el espíritu de tantos ilustres hijos, que siempre ha producido á la patria.

El aviso de la locomotora anunció nuestra llegada á la Estación. Eran las 8 a. m. Bajamos del carro y tomamos la calle en dirección Norte. En unas alforjas llevábamos nuestras provisiones que reforzamos de camino en una vinatería, con pan, vinos y licor. Don Laureano nos presentó al señor Jesús Arias, que signó con nosotros en nuestro paseo. Llegamos á la plaza de los Ángeles donde vive el señor Guillén, llavero y encargado de la finca, quien también estaba listo para acompañarnos.

En la calle que habíamos recorrido había tenido el gusto de observar varias casas que se edificaban. Era un buen termómetro para juzgar del adelanto y embellecimiento general de la Ciudad.

Cuando salimos para seguir nuestro camino, Guillén me indicó el lugar donde nos dirigiáramos, porque de allí se podía ver perfectamente, "aquel potrero que está al pié de aquella breña, ese es," me dijo.—Las señoras pueden llegar perfectamente bien, le dije.—"Oh! sí señor, me contestó," el camino es muy bueno, yo voy y vengo corriendo, y para emplear menos tiempo, lo que hago es que antes doy una espiada para ver en que derecho están

los animales, si arriba ó abajo, y luego derechos ó de costado, y los veo, y me vuelvo pronto. Lo único que tiene es que el camino es cuesta arriba de aquí para allá y luego hay un pedazo bastante padregozo; por lo demás es muy bueno de invierno y verano."

Comprendí por la manera explícita y animada con que se expresaba mi interlocutor, que á él nunca se le haría rumbiar la lengua y que lo caracterizaba una imaginación viva, pero al mismo tiempo reflexiva.

Como á trescientas varas, al lado izquierdo del camino, nos encontramos con una galerita circularada por una pared baja, sombra y protección de una cruz de madera que su interior contenía, descansando en su pedestal de piedra. Todos nos acercamos y me dirigí á Guillén para que nos explicara el origen de aquello. Él, en el acto, con semblante que acusaba el placer que le proporcionaba la conciencia que él tenía de la lección en la revelación histórica que nos iba á hacer, dijo: "que aquella cruz se había erigido allí por ser el lugar adonde en tiempos remotos Nuestra Señora de los Angeles se había situado para contener y derrotar con su presencia unos terribles indios, muy malos, llamados mosquitos, que con frecuencia asolaban el país, y que nunca más habían vuelto porque todos los años Nuestra Señora iba á hacer una visita á aquel lugar acompañada por casi todo el barrio, y por muchas otras señoras y caballeros de la suida.—Y bien, le pregunté, ¿qué hacen luego?—"Ah, señor, me contestó, "le ponen un plato, recogen mucha limosna, y después se vuelve para su templo."

Adelante en el barrio de San Rafael entramos á una tienda para proveer de paragnas á las señoras en reposición de sombrillas; el sol era demasiado fuerte. Pasamos por frente y al lado de la iglesia de San Rafael, dejándola á la derecha, y pronto entramos en una calle que solo tenía casas diseminadas. Esta circunstancia daba más libertad y expansión á la conversación general que era amenizada por el fuego nutrido de felices chistes, ocurrencias y bromas de toda especie que se prodigaron por todo el resto del día con especialidad por los señores Barrientos y Arias.

(Continuará.)

El paseo de Juana.

(Concluye.)

Un cadete en este instante
Alto lado de Juana pasa;
Mírala, vuelve, y la sigue;
Al cabo una cadetada.
Formando iba mil proyectos,
Y contemplando con ansia
La belleza de Juanilla,
Que ya cuenta por lograda.
Tienta primero el bolsillo
Para escuchar si sonaba,
Que esta clase de conquistas
No se hacen con otras balas.
Avanza luego atrevido,

Y sin mirar más que á Juana,
Con palabras de grajea
Sus despos la declara.
Juanilla, á quien el pudor
(Como es natural) abregaba,
Sigue su paso, y camina
Sin responderle palabra:
Y el cadete, conociendo
Que otorga todo el que calla,
Marcha al lado, y tanto dice,
Que al fin le responde Juana.
Arma, pues, conversación,
Y yo no sé de que hablaban;
Pero es cierto que el cadete
Iba que lástima daba.
Su paso era acelerado,
Mas la compañera manía,
Que conoce del mancebo
Las no disfrazadas ansias,
Quiere probar su paciencia,
Y á un vecino que pasaba
Haciendo el desentendido
Y evitando el saludarla,
Le para, y empieza á darle.
Conversación más que larga
Sobre no sé qué diabluras
Que hicieron noches pasadas.

Rabiando estaba el cadete
Y pelándose las barbas
Al mirar todo este pazo
Desde una esquina inmediata,
Hasta que, complacida
De su situación la Juana,
Se despidió del vecino
Y hacía el cadete ya marcha.
Este, viéndola venir,
Olvida sus amenazas;
Vuelve á expresar su contento,
Vuelve á la dicha turbada.

Llegan, después de un buen rato,
De la tal niña á la casa,
Y en un oscuro portal
Entran en dulce compañía.
Una escalera de torre
No es más peligrosa ni alta
Que la que el pobre cadete
Tuvo que subir tras Juana.
Él, que se miró en lo oscuro,
Corre en pos de la muchacha,
Y como iba tan turbado,
Y la escalera era mala,
No subía un escalón
Sin que un susto le costara,
Porque en el que no caía
Por lo menos tropezaba.

Llegan al alto por fin,
Y á la puerta Juana llama:
Abrase, pues, y una vieja
Asquerosa y remendada
(De estas viejas que su oficio
Llevan pintado en la cara)
Es el objeto primero
Que delante se les planta.
Un torcido candelero
Con media vela en la sala
Coloca, y muy cuidadosa
Dispone no falte nada;
Pone sillas, las cortinas
Desplega, espanta la gata,
Y hace, en fin, lo que hacer suele
Toda mujer de su casta;
Vase después, y los deja
En libertad... pero calla,
Que quiero tomar aliento
Para descubrir la sala.
Érase un cuarto pequeño.
Las paredes sombreadas,
Las boardillas mugrientas;

Las arañas las poblaban.
Juana era caritativa,
Y así vivir las dejara,
Consiguiendo con sus telas
Tener la casa colgada.
Una mecedora de pino,
Un San Antonio de talla,
Y á su lado, en simetría,
Dos tiestecitos de albaca;
Un espejo sin azogue,
Del *Dos de Mayo* una estampa,
Y un pandero en una esquina
En frente de una guitarra;
Tres desvencijadas sillas
Conclufan de la sala
El adorno, y en verdad
Que estaba bien adornada.

Pero... ¿adonde está Juanilla?
¿Y el cadete? ¡Ah buenas mulas!
Más silencio que á la puerta
En este momento llaman.
—¿Quién es? (pregunta la vieja)
—'Abra usted, señora Claudia"
—"¡Ay Juanita, que es el Zurdo!
¡Por Dios, que no sienta nada!"
Abre la vieja, y un majo
De sombrero de calaña,
De chaquetilla redonda,
Y de garrote y navaja,
Entra y toma posesión
Pacífica de la sala;
Y en tanto que la Juanita
Sale á ver su buena alhaja,
El cadete, de puntillas,
Se va por la puerta falsa.
Agarrado de la vieja,
Bajando á oscuras la escala;
Y al encontrarse en la calle,
Su razón yo despejaba,
Le hace ver su desvarío,
Y mil temores le asaltan.
Pero no solo en temores
Pararon, que poco tarda
En conocer los efectos
De pasearse con Juana;
Y entonces diz que el cuitado
A sus solas exclamaba:
¡Oh placer que poco duras,
Y que de penas arrastras!

(Agosto de 1852.)

CHIRIMITAZOS.

El último número de "El Trabajo" registra un sesudo editorial que desaprueba el decreto en que se permite al Obispo Thiel la entrada en Costa-Rica. Habla ese periódico con imparcialidad en favor del pequenísimo partido liberal que en nuestra patria trabaja por la buena idea. Por lo que hace á la venida del Sr. Thiel hay diversos pareceres: algunos piensan que viene á conspirar: nosotros lo dudamos, es decir, suspen demos nuestro juicio.

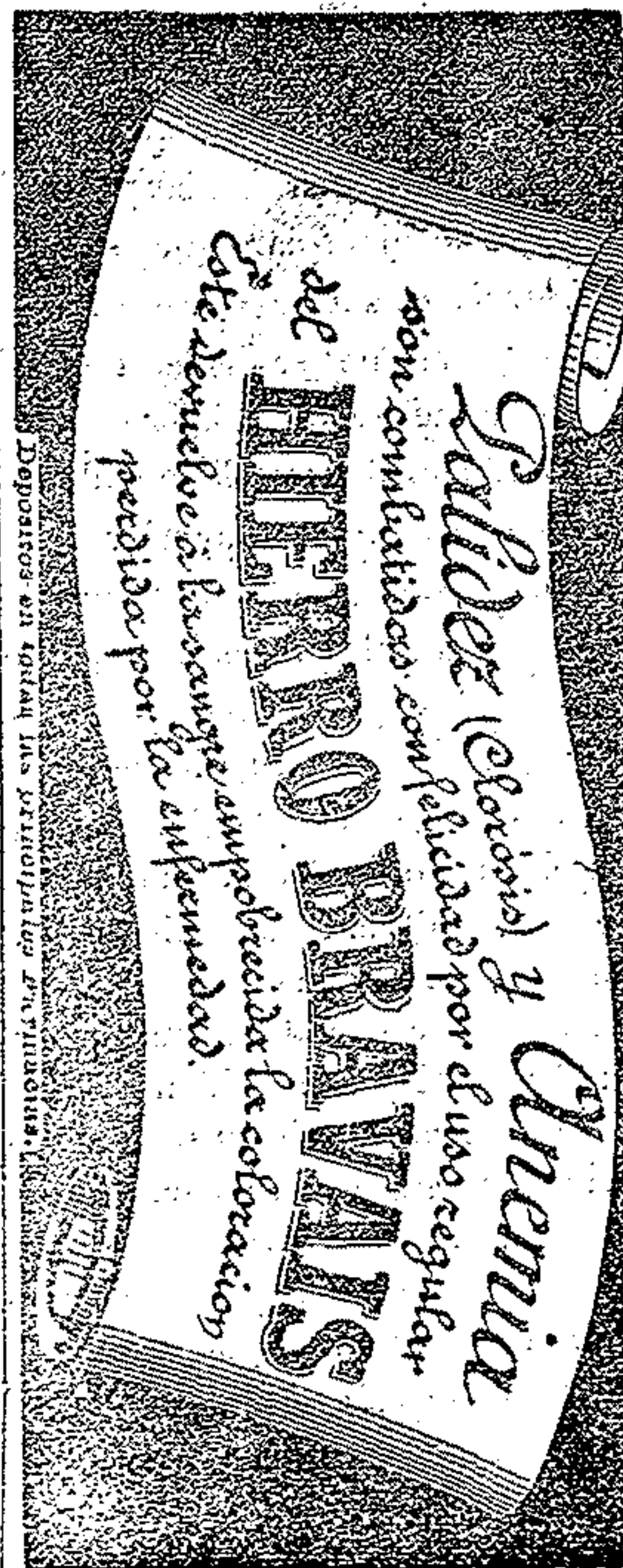
Segun dice "El Trabajo" pronto verá la luz pública un periódico intitulado *La Escoba*. Lo redactará nuestro apreciable amigo Proaño, por lo que desde luego cogimos que esa publicación será de las mejores del país. Venga en buena hora *La Escoba* á ba-

rrer tantos vicios sociales que predominan entre nosotros.

Se ha discutido con calor en el Congreso la cuestión sobre si se suprimen ó no muchos días festivos. El Diputado don Manuel de Jesús Jimenez opina que esos días no deben suprimirse, aduciendo en su apoyo razones que parecen convincentes, y las expresa con elocuencia, demostrando dotes no comunes como orador parlamentario. No sabemos si el apreciable joven Jiménez es liberal, conservador ó ultramontano: es un caballero que hasta ahora no había comenzado á darse á conocer, y sus ideas emitidas con referencia á la cuestión que se debate, no son, á nuestro juicio, una señal que indique que pertenezca á éste ó á aquel partido. Creemos, pues, que el "Diario de Costa-Rica" no ha andado muy acertado al llamar á Jiménez "joven liberal" ni considerarlo afiliado al partido ultramontano.

Pronto ha de discutirse el presupuesto calculado para el año económico de 1886 á 1887. Las economías se hacen necesarias; son urgentísimas. es de esperarse que los señores Diputados se fijarán, para hacerlas, en lo militar principalmente. Por lo demás, conocemos bien la sensatez y patriotismo del Congreso para figurarnos siquiera que intentará hacer las economías que llaman "de cocina."

AVISO.



IMPRESA DE LA PAZ.